



NACIONAL



RESOLUCIÓN 8/2011
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Auspíciase el programa de cursos “Capacitación en Salud” de la Fundación de la Educación de las Américas.

Del: 10/01/2011; Boletín Oficial 17/01/2011.

VISTO el Expediente N° 167615/10 S.S.SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente del VISTO el Presidente de la Fundación para la Educación de las Américas, Prof. Luis GROSSO, solicita la continuidad del auspicio al Programa “Capacitación en Salud” y a los cursos que lo componen durante el ciclo lectivo 2011.

Que el auspicio solicitado no implica erogación alguna para este Organismo.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las facultades y atribuciones conferidas por los Decretos Nros. [1615/96](#) y [1034/09](#) PEN.

Por ello,

El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Auspíciase la continuidad del programa de cursos “Capacitación en Salud”, de la Fundación para la Educación de las Américas, a realizarse durante el ciclo lectivo 2011.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y oportunamente archívese.

Ricardo E. Bellagio.

